

PRIMER INFORME

ATENCIÓN A LA JUVENTUD
EMPRENDEDORA Y DEPORTE
2016-2017



REGLAMENTACION:

- En conjunto con el **INMUDEJ** y el **Consejo Municipal del Deporte**:
 - Reglamento del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Delicias.
 - Reglamento del Salón de la Fama.
 - Reglamento Interior del INMUDEJ.
- **Modificaciones** a los Reglamentos de:
 - 
Consejo Municipal de la Juventud de Delicias
 Ampliamos la edad de participación hasta 30 años así como el número de integrantes de 10 a 24.
 - 
Premio Municipal de la Juventud
 Ampliamos la edad de participación hasta 30 años así como la fecha de entrega el día internacional de la juventud entre otros.
- **Actualmente** están en **comisión** las **iniciativas** de Reglamentos de:
 - 
Premio al Deportista del Año
 En conjunto con el INMUDEJ y el Círculo de Cronistas de la Ciudad.
 - 
Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Delicias
 Consiste en la recepción, guarda temporal, tarifas, protección y devolución de vehículos en los lugares autorizados.
- **Voto a favor** de:
 - Revisión de **manuales de Procedimientos** de cada una de las dependencias Municipales, así como su respectivas **actualizaciones**.
 - **Reglamento Interior** del Municipio de Delicias Chihuahua.
 - Modificaciones al **Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones** del Municipio de Delicias.



VOTOS A FAVOR:

- Con el fin de llevar de manera **eficiente** la labor **Municipal** en:
 - NO AL AUMENTO DEL PREDIAL**
 y extender el descuento con un **10%** en el mes de Marzo.
 - **Ley de Ingresos y Egresos** así como la **tabla de valores del Municipio de Delicias**.
 - Proyecto de **Atlas de Riesgos Naturales** y ordenamiento territorial.
 - **Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018**.
- **Incremento** de **SIETE MILLONES** de pesos en el ingreso destinado a **Obra Pública**.
- Con el fin de llevar de manera **eficiente** la labor legislativa **estatal** en:
 - Reforma al Artículo 144 en materia de **Seguridad Escolar**.
 - Decreto para reformar el Artículo 68 en el cual se dan facultades al Gobernador Electo para **proponer reformas y leyes** referente a la Ley Orgánica del Gobierno del Estado.
 - Modificaciones a la Constitución Política del Estado en relación al **Poder Judicial**.
 - Artículo 173 referente a la prevención y adaptación del **cambio climático**.
- Decreto en el cual se adecua el marco jurídico para implementar el **SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**.



SESIONES:

- **25** Ordinarias • **03** Solemnes • **03** Extraordinarias
- Así como reuniones previas de fracción, cabildo y comisiones diversas.



DICTÁMENES:

- Se presentaron **40** dictámenes en el cabildo los cuáles **dos** pertenecen a la cartera de Atención a la Juventud Emprendedora y Deporte. Así mismo tuvimos participación en las **comisiones** de Gobernación, Seguridad Pública, Obras y Servicios Públicos y Hacienda.

FELIPE MADRID 

R E G I D O R



GESTIONES y apoyos:

- Económicas
- Condonaciones
- Donaciones
- **Equipos deportivos**
- **Asociaciones juveniles**
- Apoyo alimenticio
- **Gestiones en instancias municipales, estatales y federales.**
- Apoyos funerarios
- Hospitalarios

MENSAJE:

Como joven que soy, y que tiene la oportunidad de desempeñar este honorable cargo y sacar ventaja de sus talentos y conocimientos, asumo que ser regidor me deja una enseñanza clave para mi vida: no se trata nada más de otorgar un servicio, sino entregarse por completo a los demás con el único motor de la Buena Voluntad y el único combustible que es el servir a los demás y la suma de ideas y nobles intenciones.

Como jóvenes tenemos el compromiso con nuestra comunidad, pero es necesario seguir materializando esta encomienda. Somos jóvenes conscientes, con talentos distintos y virtudes incontables. Somos jóvenes, sí; pero tenemos la intención -el deseo- de propiciar una mejor sociedad con nuestra participación. Aspiramos a lograr una sociedad más justa y equitativa en el que los ciudadanos principalmente los jóvenes y deportistas se involucren, propongan y realicen; así como este Gobierno Municipal lo hace encabezado por nuestro Presidente Municipal Eliseo Compeán Fernández.

Los de mi generación estamos participando con mucha decisión, conocimiento y capacidad, en la política social y en la política partidista. Nosotros le estamos entrando con ganas a la acción, tal y como lo ordenan nuestros ideales. Pero ahora nos corresponde tomar la estafeta, con garbo, con capacidad, con conocimientos y sobre todo, con una clara convicción de lo que queremos para nuestra propia generación.

Fue un año de trabajo intenso para un servidor sin embargo, este año en el cual rendimos cuentas, ha sido posible gracias al compromiso de todos los jóvenes y porque hemos dado prioridad al compañerismo, a la amistad, a compartir la experiencia, las herramientas necesarias y posibles con cada uno de ustedes. **¡Gracias!**

Estas son mis comisiones ¡Estoy a tus órdenes!



ATENCIÓN A LA **JUVENTUD**
EMPREDEDORA Y **DEPORTE**
TITULAR



HACIENDA Y PLANEACIÓN
VOCAL



OBRA Y **SERVICIOS PÚBLICOS**
VOCAL



Delicias
¡Trabajando Juntos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018



Visita a directivos de planteles de nivel medio superior y superior así como a Asociaciones y Clubes de servicio Juveniles.



Fundamos el **Primer Consejo de la Juventud de Delicias**



Punto de Acuerdo con efecto de solicitar la disminución del costo de las colegiaturas en la UACH, aprobado por unanimidad del Ayuntamiento.



Asistimos al los eventos en representación del Ayuntamiento en la cartera de **ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE**



Se participó en las campañas de:

- Recolección de Materiales
- Dona un Libro
- Reforestacion



Como Regidores del Ayuntamiento asistimos al programa ¡Trabajando Juntos! de Presidencia Municipal en las Colonias participando con la actividad del Bingo:



Se participó con propuestas para los siguientes foros

- Participación Ciudadana
- Obra Pública
- Anticorrupción
- Reforma Electoral